

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15.  
Número suelto: 5 céntimos.  
Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID

Sábado 17 de Julio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 135.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 1.045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA TARDE.

### Las elecciones provinciales.

Ta hemos expuesto varias veces, que á no ser por lo que declinamos alguna que otra vez los periodistas, y por los preparativos de algunos gobernadores, nadie se apercebiría de que en España vamos á tener en Setiembre elecciones provinciales.

El aburrimento, el excepticismo, los desengaños son tan grandes; la ficción y el embolismo han llegado á tal grado, que la masa general del país vive apartada de un palenque que sin embargo es la llave del sistema representativo. Y si por acaso contra esta regla general hay algún valiente que se lanza, y no conviene al gobierno que flote, se ponen en juego las habilidades consabidas, como ha ocurrido recientemente en Lucena y en Arnedo, donde la verdadera base que tenían los candidatos de oposicion no les ha servido para nada.

Se nos ocurren estas observaciones á la vista de una carta que tenemos de Pontevedra, en que se nos dice que ya se dejan sentir bastante en aquella provincia los preliminares de las próximas elecciones para diputados provinciales, y que en el distrito de la Estrada hace el gobierno esfuerzos supremos para destruir la influencia del diputado á Cortes don José Riestra, por haber cometido el feo delito de adherirse recientemente al partido dinástico liberal.

En dicho distrito ha sido trasladado á Castropol el juez de primera instancia, declarados cesantes el administrador de correos y el de estancadas, y separados todos los peatones y carteros. Nada le debían al Sr. Riestra, según nuestras noticias, ninguno de estos funcionarios públicos que venían desempeñando sus destinos desde la restauracion.

Tenemos el recelo de que lo que pasa en Pontevedra pasará en los pocos sitios donde se empeña la lucha y dominen con demasiado imperio las pasiones del caciquismo.

En cuanto á la inmensa mayoría de los distritos, se explica perfectamente que no haya interés alguno; primero, porque el país en general está cansado de todo y de todos, y después porque los esfuerzos son inútiles; y si se triunfa, se destruye después el triunfo en la comision de actas; y si se cometen delitos electorales, ó viene un indulto, ó vienen influencias que esterilizan los procedimientos incoados; de donde resulta que las gentes formales se apartan de toda contienda, y los intrigantes se quedan riendo después de los amaños y trampas que impunemente han cometido.

### El cazador de Coronas.

Así titula *La Epoca* uno de los dos artículos que anoche disparó contra el Pretendiente D. Carlos, con motivo del proceso que se sigue en Milan, á consecuencia del robo del Toison.

Siempre ha sido ruda y enconada la lucha mantenida entre *La Epoca* y los carlistas—que esta es la verdad,—pero pocas veces como ahora el coraje refleja las pasiones de los contendientes.

En el proceso del Toison hace presa el periódico conservador; se aprovecha hábilmente de las divisiones que han estallado recientemente en el campo tradicionalista, y cree que de estas divisiones han de surgir ventajas para el actual orden de cosas.

«Entre unos y otros partidarios del antiguo carlismo, dice, es preciso reconocer que los primeros proceden con patriotismo, y los segundos, entre los cuales se destaca el jefe con un Toison hecho pedazos en sus manos, ó vendido como la primogenitura de Esau, forman una familia que se dispersa y se extingue ante los mercedos y enérgicos anatemas de la opinion pública.

D. Carlos persigue un imposible, añade, si aspira á tal empresa, y cuantas veces intente realizarla, otras tantas volverá á recorrer el camino que hoy desde Orcoqueta hasta Milan.»

El mismo colega, que debe tener tan excelentes corresponsales en Roma y en Milan, y que sin duda está en situacion de saber lo que pasa, publica también anoche otro artículo todavía más interesante que el titulado *El cazador de Coronas*; artículo que contiene pormenores curiosos sobre la causa del robo del Toison, del cual vamos á tomar las párrafos más expresivos:

«Nos dicen de Italia—escribo—que el proceso del Toison de oro amenaza convertirse en un gravísimo suceso que ha de ejercer su influencia en la política de España. Si los síntomas no engañan, los jurados van á absolver á Boet, y como éste no es hombre de contentarse con salir libre de los cargos que sobre él pesan, la primera demanda de sus abogados, en caso de absolucion, será acusar á D. Carlos de haber inventado un delito. Porque sucede en este proceso una cosa que prueba lo que pueden las pasiones de partido. Mientras grandísimas influencias de todas partes y de todas esferas se ponen en juego á favor de D. Carlos, hasta el extremo de imprimirse en una de las tipografías de Milan, sin perdonar gastos de ningún género, boletines estampados en las principales lenguas, que se envían á los diarios más notables de Europa y América, por la parte contraria se improvisa una defensa en que toman parte abogados distinguidos de Italia, y se ven así en la sala del jurado, como en las calles de Milan, manifestaciones que inspiran también un sentimiento político contra lo que D. Carlos representa en España.

Obedeciendo á este deber, nos dijo nuestro corresponsal que así como la declaración del propietario del hotel de Milan y las contradicciones del criado Lorenzo, no obstante su adhesión á D. Carlos, habían dañado á éste, la energía con que Monserrat, Esparza y Retamero habían sostenido la culpabilidad de Boet, presentándose acordes en todo lo sustancial de los hechos, produjeron una gran impresion en los jurados y en el público, quienes empezaban á creer que cualquiera, que hubiesen sido las ligerezas del duque de Madrid, si que había oscurecido por su general y su secretario pudo abusar de su posicion, confiando en que, siendo poseedor de documentos y secretos importantes, D. Carlos no se atrevería á llevarlo ante la justicia, aun por un abuso tan grande de confianza como la desaparicion del Toison. Pero últimamente, estos juicios se han modificado notablemente.

La camarera principal del hotel de Milan, traída desde Ginebra, donde se hallaba resistiendo á las observaciones casi amenazadoras del presidente del tribunal y hasta á la prision preventiva decretada contra ella entre una y otra audiencia, ha afirmado una y otra vez, no solo las relaciones íntimas de don Carlos con la baronesa cantatriz, no obstante su aparente separacion en el hotel, sino haber oido la célebre conversacion en alemán en que, tratándose de una joya que escondía, la joven húngara repitió que se tiraría un tiro si de aquello que se le exigía pudiese resultar para ella una persecucion judicial; todo esto, por supuesto, dicho en términos mucho menos explícitos de la forma con que los ha revestido la camarera del hotel de la Ville.

Cuando Jurado y público estaban aun bajo la impresion de semejantes revelaciones, verdaderas ó falsas, hé aquí que el sacerdote francés Eravide, uno de los testigos de cargo enviados desde Francia contra Boet, apremiado por los defensores de éste sobre contradicciones palpables entre sus declaraciones y las de Retamero, no sabe encontrar mejor disculpa sino la de presentar una carta de su superior el párroco de Tolosa, en la cual le manda que se dirija al defensor de D. Carlos, Brasca, para recibir las instrucciones sobre lo que ha de decir en su interrogatorio.

Y al propio tiempo se sabe en Milan, con gran sorpresa, que aquel agente francés de la policia secreta privada que D. Carlos pagó fuertemente para que expiase á Boet desde París á Bayona, y cuyas declaraciones tanto dejaron también que desear á la justicia, se había escapado del hotel en que habitaba, dejando por pago de toda su cuenta un saco vacío y miserabilísimo. No paran aquí las peripecias de esta causa singular, pues el telegrafo anuncia que los dos abogados de D. Carlos habían abandonado su puesto y renunciado á la defensa, el uno, el más templado, Duguaní, alegando motivos de salud, y el otro, Brasca, que es el más eminente jurisconsulto del partido ultramontano de Milan, por consecuencia de vivisimos y graves altercados tenidos con Boet y con el presidente de la audiencia.

Hé aquí la narracion que los corresponsales de *La Epoca* en Italia, hacen á este periódico, y que como es inexcusable, provocará una tempestad de recriminaciones del lado de los tradicionalistas, y singularmente entre los tradicionalistas intransigentes, representados por *El Siglo Futuro*.

Es posible, en el estado de disgusto en que hoy se encuentran tradicionalistas y ultramontanos, por consecuencia de la polémica suscitada entre *El Siglo Futuro* y *El Penin*, que los trabajos de *La Epoca* no sean estériles; pero conviene en este punto proceder con juicio, porque si la adhesión de ciertas fuerzas se pronuncia en favor de la situacion, como sucedió en el bienio de 1866 á 68, no duda *La Epoca* que el país liberal ha de alarmarse, produciéndose una situacion á fin y á la postre sumamente útil y escabrosa.

Si para algo sirve la Historia, es para avisarnos con sus enseñanzas.

### El artículo de «La Mañana».

Como nosotros sospechábamos ayer, este artículo no ha pasado inadvertido.

De los periódicos ministeriales, *El Diario Español*, que se fijó en él, es el que más se ocupa, ensartando una serie de preguntas, que hoy recoge el periódico interrogado.

*El Siglo* dice que el artículo de *La Mañana* ha producido bastante sensacion, y no dice más.

Los periódicos democráticos, hé aquí cómo se expresan:

*El Globo*:

«Este artículo ha causado sensacion en el desanimado campo político. Los periódicos ministeriales vinieron anoche dándole vueltas al asunto, y en sus palabras todas se conoce la poca gracia que las del periódico constitucional les han hecho.»

Está visto; un ligero movimiento de aproximacion de los elementos liberales, pone en mas cuidado á los conservadores, que todas las ideas y venidas con que algunos fusionistas creyeran intinarlos.

*El Liberal*, que se da por bien penetrado de los llamamientos de *La Mañana*, espera la opinion de los demás órganos constitucionales, para que si se acomodaran á lo dicho por *La Mañana*, poder entrar sin recelo en la union de fuerzas á que se excita.

*El Imparcial* se expresa de un modo análogo, y habla en esta forma:

«Si ese noble arranque inicia la evolucion hácia la política de la izquierda dentro del nuevo partido, el batallador colega habrá prestado un gran servicio á sus amigos, adelantando con prevision clarísima un tiempo que de otro modo perderían lastimosamente.»

Quien no dice nada es *La Iberia*, cuya opinion sería de bastante peso en esta cuestion, á la cual no damos nosotros importancia extraordinaria, en cuanto á sus efectos prácticos ó inmediatos; pero que como indicio debe ser expuesta.

### Noticias de los Estados Unidos.

Aunque la eleccion de presidente de la República no se verificará hasta Noviembre, aquel país se encuentra ya en pleno periodo electoral, prometiéndose ser reñidísima la lucha entre Mr. Garfield, candidato del partido re-

publicano, y el general Hancock, que lo es del democrata.

La designacion de este último para candidato ha producido ya un excelente resultado, que ha sido restablecer la union entre los dos grupos hostiles del partido democrata, el llamado de Tammany Hall, y el de los partidarios de Mr. Tilden. Este hecho, aparte de que aumenta las probabilidades de triunfo del general Hancock, merece señalarse también por las consecuencias que la victoria de éste podría traer, pues es de advertir que su designacion para candidato del partido fué debida á los votos de los Estados del Sur, á lo cual hay que añadir que dicho general, aunque ha sido siempre y es partidario de la union, y militó en las filas del ejército del Norte, ha venido solicitando, desde hace seis ó siete años los votos de los demócratas del Sur.

Desde luego sería absurdo temer una nueva guerra de sucesion para el caso, dudoso todavía, de que el poder ejecutivo pasase á manos del Sur, después de los veinte años que hace que está en las del Norte; pero las reivindicaciones de los sudistas, si volvieran al poder, no dejarían de introducir alguna perturbacion en la política interior de la república.

Hasta ahora, los esfuerzos de los republicanos por encontrar una mancha ó una debilidad ó una culpa en la vida del general Hancock han sido inútiles. Por su parte los demócratas acusan á Mr. Garfield de haber tomado alguna parte en los contratos del *Credit Mobilier* y de Golyer, acusaciones en que es difícil averiguar la parte que cabe á la pasion de partido y la que corresponde á la verdad.

Hé aquí una muestra de cómo se expresa la prensa democrática. Habla el *World*, periódico de este partido:

«Vale más ser un brigadier confederado, que hoy respeta la union y la bandera americana, y que siempre fué amante de su país, que ostantar tanta lealtad, como por ejemplo Robson y Blaine y Garfield nos arrojan continuamente á los ojos, para tener en seguida que parapatarse tras la bandera estrellada á fin de ocultar los escándalos, malversaciones y negocios poco limpios que se condonan en nombres como los contratos y sobornos de Secor, Little Rock y de Golyer, respectivamente.»

Los republicanos no van en zaga á sus adversarios en esto de dirigirse injurias, y en este diapason está la polémica.

Créese que la reduccion de la deuda pública durante el mes de Junio, no habrá bajado de dos millones de duros. Los ingresos en el mismo mes ascendieron á 27 millones de duros, y los gastos á 18 millones, sin contar el pago de la deuda pública. La reduccion de esta, en el mes corriente, será muy pequeña, porque los giros de los demás departamentos contra el del Tesoro, son muy importantes.

El día 1.º del corriente llegó á Nueva-York la cuadrilla de toreros que bajo la direccion del espada Vaidemor ha de dar algunas corridas en aquella ciudad.

La cuadrilla se compone de diez toreros. Las corridas se darán en una plaza que se está construyendo en la Sexta Avenida y la calle 116.ª Los toros se llevarán de Tejas.

Uno de estos días debe darse la primera corrida.

Un vapor que salió de Nueva York el 28 de Junio ardió en el mar, pereciendo entre otras personas la niña de catorce años, Anita Reynes, hija única del difunto D. José A. Reynes, catedrático que fué de la Universidad de la Habana, y sobrina de los Sres. D. Antonio y D. Jaime Reynes, comerciantes en Nueva York.

### Datos curiosos.

Es tan curioso el resumen de la estadística de diversas guerras que publica en su número de hoy nuestro colega *El Correo Militar*, que nos apresuramos á extractarlo á continuacion:

*Guerra de Africa*.—1859 á 1860.—60.000 combatientes. Bajos, 26.720. Enfermos, 18.000. Heridos, 7.270. Muertos de los enfermos, 3.000. Muertos de los heridos, 931. Reinó el cólera epidémico.

*Guerra civil*.—1873 á 1876.—Combatientes, 233.000. Bajos, 152.646. Enfermos, 116.058. Heridos, 17.138. Muertos enfermos, 3.004. Muertos heridos, 712.

*Guerra de Crimea*.—1854.—Ejércitos francés é inglés. Combatientes, 406.268. Bajos, 618.264. Muertos de los enfermos, 92.580. Muertos de los heridos, 25.202. Reinó el cólera y el tifus.

*Guerra separatista de los Estados Unidos*.—1861 á 1865.—Combatientes, 800.000. Bajos, 429.000.

*Guerra entre Austria y Prusia*.—1866.—Combatientes: Prusia, 308.091. Bajos, 58.712. Enfermos, 34.700. Heridos, 15.424. Muertos de los enfermos, 4.764. Muertos de los heridos, 3.824.

*Guerra franco-prusiana*.—1870.—Francia.—Combatientes, 300.000. Bajos, 100.000. Enfermos, 56.000. Heridos, 44.000. Muertos de los enfermos, 7.258. Muertos de los heridos, 17.160.

*Guerra ruso-rusa*.—1877.—Ejército ruso: Combatientes, 5.000. Bajos, 315.500. Enfermos, 240.500. Heridos, 75.000. Muertos de los enfermos, 28.861. Idem de los heridos, 29.250.—Ejército rumano: Combatientes, 30.000. Bajos, 8.466. Enfermos, 4.765. Heridos, 3.700.—Ejército turco: Combatientes, 350.000. Bajos, 107.760. Enfermos, 56.400. Heridos, 51.360. Muertos de los enfermos, 20.400. Idem de los heridos, 17.325.

### El canal interoceánico.

El *Herald* de Nueva York anuncia que se ha recibido en Washington la copia completa de la concesion hecha por la república de Nicaragua á la Comision provisional americana, para construcción de un canal entre ambos Océanos. Firman dicho documento D. Adán Cárdenas, ministro de Estado de Nicaragua y el ingeniero Sr. Menocal, individuo y comisionado de la citada comision; y la concesion ha sido debidamente ratificada por el Senado de aquella república y publicada allí como ley. Segun los términos de dicha concesion la sociedad americana adquiriere el privilegio exclusivo de construir un canal navegable á través del territorio de Nicaragua, dándole dimensiones suficientes para permitir el paso de los mayores vapores que hacen la carrera entre Europa y América. Las presas ó esclusas no medirán menos de 500 pies de longitud y 28 de profundidad.

La concesion es por noventa y nueve años contados desde la fecha de la apertura del canal al tráfico comercial, y á la expiration de dicho plazo el gobierno de Nicaragua adquirirá el canal en propiedad, reservando á la sociedad el derecho de arrendarlo durante un nuevo periodo de noventa y nueve años. Durante el plazo de la concesion la compañía tendrá el privilegio de construir una línea férrea en toda ó parte de la extension que el canal ocupe y las líneas telegráficas que crea convenientes para la construcción y obras del canal, con condicion expresa de que dichas líneas trasmitirán gratis los despachos oficiales.

El gobierno de Nicaragua declarará neutrales los puertos que se hallen á ambos extremos del Canal y á éste mismo, en toda su extension, de suerte que el paso y tráfico por él no sufra interrupcion alguna en caso de guerra entre Nicaragua y otra nacion cualquiera. En tesis general, el Canal permanecerá abierto á la libre circulacion de toda clase de buques, siempre que éstos paguen los derechos fijados y se atengan á los reglamentos y leyes de la empresa.

Las tropas y buques de guerra extranjeros pasarán por el Canal bajo las reglas estipuladas por los tratados existentes; y en cuanto á los buques de guerra pertenecientes á naciones que hayan roto sus relaciones amistosas con Nicaragua, serán rigurosamente excluidos.

Añade la concesion que se procurará obtener de todas las naciones la neutralidad del Canal, la de una zona á lo largo del mismo, y la del mar en las inmediaciones de sus dos puntos extremos.

La concesion, con todos sus privilegios y ventajas, se aplicará únicamente á una compañía constructora, es intransferible, y de ningún modo podrá traspasarse á otra sociedad extranjera.

Su organizacion será la ordinaria en compañías de su clase, con su oficina central en Nueva York ó en otro punto cualquiera, y se denominará «Compañía de navegacion del Canal de Nicaragua.»

Se concede á la compañía el derecho de conducir al país inmigrantes de todas partes, con la única limitacion de no producir disturbios en el órden público. Además estará libre de todo gravamen durante el periodo de la concesion.

Hasta aquí el contenido de la concesion. El *Herald* añade que el capitán Phelps, presidente de la comision provincial, se halla ya en Europa, tomando las medidas necesarias para el próximo comienzo de las obras.

### El robo del Toison.

AUDIENCIA DEL 13 DE JULIO.

(Por la mañana.)

El abogado Brasca, pide al canceller que lea una declaración suya antes de empezar el debate. En esta declaración dice que después de las revelaciones que ha hecho Esparza, cree que no debe presentarse más en el tribunal, al menos hasta tanto que la autoridad resuelva en la querrela que tiene presentada.

El abogado Brasca abandona el salon. El fiscal ruega que se manifieste al señor Brasca que en ello no hay nada que pueda ofender su honor. El presidente llama al abogado.

Brasca: Doy gracias al ministerio público por su declaracion. Ha veinticinco años que cuento de carrera, no he dado nunca lugar á que se dudara de mi honradez, y ha aparecido una sombra de duda y hasta que no la vea disipada no volveré á comparecer ante el tribunal.

Fiscal: Ya que está promovido este incidente, deseo que le zanjemos. Suplico al tribunal que haga comparecer á Eravide, y presente la carta que dice escrita por Brasca para probar que sobre él se ha ejercido prision.

Campi: Comprendo el resentimiento del señor Brasca, y lo comprendo tanto, que la defensa ha permanecido extraña á este incidente. No permito, sin embargo, que la parte civil retarde los debates.

Eravide no afirmó poseer una carta de Brasca, sino de cierta persona.

El presidente hace comparecer al testigo Eravide.

Testigo: No creo hacer ofensa á alguno al señor Brasca al presentar esta carta.

Aquí hace el testigo la relacion de cómo llegó á sus manos una carta, acompañada de 100 francos, procedente del Sr. Bellomayre, abogado general de París.

También se lee una carta del sacerdote Eravide al juez instructor.

El fiscal quiere que se lea la carta del señor Bellomayre, de la cual resulta que éste aconsejaba al testigo que se asesorara del abogado Brasca.

El canceller leyó una carta en la que Brasca decía á Eravide que se extrañaba de que una persona instruída se pusiera de parte de Boet.

El abogado Ronchetti se extraña de que no se haya acordado la revision de los interrogatorios.

El fiscal se opone á ello, fundado en que el incidente no merece que se le dé tanta importancia.

El tribunal se retira para resolver el incidente. Después de media hora de deliberacion, el presidente lee la resolucion, por la que se manda continuar los debates, con arreglo al art. 512 del Código penal.

El ministerio público pide que se lea la de-

posicion de Alex. Se accede a la peticion. Dice en aquella que Boet le encargó que llevara los diamantes...

El fiscal: El testigo Erdavide dijo que Boet no le habia dado encargo alguno para don Carlos. Alex dice lo contrario.

Se lee la pieza 198 para concordar las declaraciones de Erdavide y marqués de Alex.

(Per la tarde).

El fiscal pide la presentacion del testigo Esparza. El canceller lee la cédula de citacion del testigo Huelves...

Esparza: Manifiesta como se pusieron de acuerdo Retamero, Alex, Erdavide y el para poner los diamantes en poder de D. Carlos.

Erдавide: Sostiene que él no tuvo que ver con aquel negocio.

Esparza: ¿Se atreve Vd. a negar que fué con Alex a consignar los brillantes? ¿Lo sostiene todavia? ¿No recuerda que yo estaba allí presente?

Erдавide contesta que era tanta su emocion al encontrarse delante de D. Carlos, que no recuerda nada de ello.

Esparza: Despues de la conferencia de Alex con D. Carlos, esperamos todos a que aquellos dijera el resultado de sus gestiones. El sacerdote Erdavide vió esto tan bien como yo.

Erдавide: No oi semejante cosa, ó por lo menos no la recuerdo.

El testigo Retamero apoya las palabras de Esparza.

Se leen algunos telegramas que hacen referencia a instrucciones que dió Boet para consignar el Toison.

Uno de ellos dice que si es necesario para terminar la cuestion se hablaria con la reina Isabel.

Tambien se lee una carta dirigida por Boet a D. Alex, en la cual deplora que no haya ido el abogado Tessier a entregar los diamantes a D. Carlos. Le ruega que para hacer cuanto pueda en el asunto, piense en su familia y no en él.

Otra carta se lee del mismo, que se reduce a plantar la situacion de su familia, rogando a Alex que mire cuanto pueda por su honor.

Antes de terminar esta audiencia, vuelve a reanudarse el incidente de haber abandonado su banco la parte civil. Se levanta la sesion.

Reloj curioso.

Un periódico del Canadá refiere, y nosotros nos limitamos a copiar, que entre los presos de la cárcel de Thomarstown hay un francés que durante sus horas de descanso y sin otros instrumentos que un cortaplumas, una lima y una piedra de afilar, ha fabricado un reloj de un mecanismo ingeniosísimo.

En su parte superior se vé un gallo que bate las alas cuando suenan las horas, y en la esfera, no solo se indican éstas, sino tambien los dias del mes y de la semana. Debajo de la esfera hay un pequeño escenario, en el que, al son de una caja de música, hacen diferentes ejercicios 242 figuras de movimiento. Un raton sale de su agujero y es perseguido por un gato que lo atrapa y se lo traga. Un transeunte pega un bofetón a otro, con quien antes ha discutido acaloradamente, y es derribado al suelo de un bastonazo. Una serpiente se arrastra en todas direcciones. Un inválido alarga una bandeja y se quita respetuosamente el sombrero cada vez que depositan en ella alguna limosna. Compañías de infanteria y pelotones de caballeria hacen teda clase de maniobras con una regularidad perfecta.

El reloj se exhibe en la celda del prisionero que recoje numerosos donativos de cuantos acuden a ver su trabajo.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que a los documentos de aduanas de la serie C se les fije el precio de cinco céntimos de peseta, debiendo reformarse en este sentido el apéndice núm. 24 de las ordenanzas.

Otras elevando el encabezamiento que pagan por sus cupos de consumos y cereales los pueblos de Félix (Almería), Daya-Nueva (Alicante), Córdoba y La Carlota, perteneciente a esta última provincia.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. José M. Alegria contra la providencia del gobernador de Guipúzcoa, que denegó la procedencia de la via contencioso-administrativa para una demanda presentada por el interesado.

Otra desestimando el recurso de D. Tomás Segura contra un acuerdo de la comision provincial de Huesca relativo a ciertos pagos hechos de los fondos municipales del pueblo de Ontiñena.

Otra dejando sin efecto la providencia del gobernador de Baleares que revocó el acuerdo del ayuntamiento de Artá, el cual concedió a D. Sebastian S. Caldentey jubilacion como empleado municipal.

Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Beneficencia y Sanidad se encargue del despacho de dicho centro D. Gregorio Cruzada Villamil, director general de Correos.

Otra aprobando el pliego de condiciones para la subasta que ha de celebrarse para la construccion y explotacion de un cable telegráfico submarino entre Cádiz y Tenerife.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que se adquiera por este ministerio con destino a bibliotecas públicas, 25 ejemplares de la reproduccion foto-tipo-gráfica de la primera edicion de Don Quijote de la Mancha, publicada por D. Francisco Lopez Fabra.

ULTRAMAR.—Real orden determinando la clase que corresponde a cada uno de los individuos a quienes las empresas tienen obligacion de admitir en sus buques en concepto de pasaje oficial.

Otra disponiendo que en lo sucesivo los funcionarios de Ultramar que solo tienen derecho al antiejepe del importe de su pasaje cuando lo verifican en los buques de las empresas que tienen contratado este servicio, lo hagan en la clase que tengan por conveniente, avisando oportunamente a los representantes de las citadas empresas.

Resoluciones referentes al personal del ramo de Gracia y Justicia en el mes de Junio último.

ESTADO.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos y otra de las caducadas por falta de pago.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Pagos para el dia 19 del corriente de diez a dos de la tarde. Intereses de renta perpetua interior. Primer semestre de 1880. Bola número 51 de sorteo, carpetas números 441 a 450 de señalamiento. Idem número 52 de id., carpetas números 431 a 440 de id. Idem número 53 de id., carpetas números 881 a 890 de id. Idem número 54 de id., carpetas números 751 a 760 de id. Idem número 55 de id., carpetas números 811 a 820 de id. Idem número 56 de id., carpetas números 901 a 910 de id. Idem número 57 de id., carpetas números 21 a 40 de id. Idem número 58 de id., carpetas números 911 a 920 de id. Idem número 59 de id., carpetas números 111 a 120 de id. Idem número 60 de id., carpetas números 371 a 380 de id.

Obligaciones generales por ferro-carriles.—Primer semestre de 1880.—Bola número 51 de sorteo, carpetas números 341 a 350 de señalamiento. Idem número 52 de id., carpetas números 331 a 340 de id. Idem número 53 de id., carpetas números 711 a 720 de id. Idem número 54 de id., carpetas números 621 a 630 de id. Idem número 55 de id., carpetas números 661 a 670 de id. Idem número 56 de id., carpetas números 731 a 740 de id. Idem número 57 de id., carpetas números 1 a 10 de id. Idem número 58 de id., carpetas números 741 a 750 de id. Idem número 59 de id., carpetas números 81 a 90 de id. Idem número 60 de id., carpetas números 271 a 280 de id. Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879.—Carteta número 476 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1873, carpetas números 2 521 y 2 522 de señalamiento. Primer semestre de 1874, carpetas números 2 465 y 2 466 de id. Segundo semestre de 1874, carpetas números 2 105 y 2 106 de id. Primer semestre de 1875, carpetas números 2 068 y 2 069 de id. Segundo semestre de 1875, carpetas números 1 936 y 1 937 de id. Primer semestre de 1876, carpetas números 1 865 y 1 866 de id. Segundo semestre de 1876, carpetas números 1 650 y 1 651 de id. Primer semestre de 1877, carpetas números 1 540 y 1 541 de id. Segundo semestre de 1877, carpetas números 1 323 y 1 329 de id. Primer semestre de 1878, carpetas números 1 135 y 1 136 de id. Segundo semestre de 1878, carpetas números 1 111 y 1 112 de id. Primer semestre de 1879, carpetas números 1 023 y 1 024 de id. Segundo semestre de 1879, carpetas números 850 a 853 de id. Primer semestre de 1880, carpetas números 541 a 545 de id.

Intervencion general del Estado.—Relacion de los ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 a favor de las corporaciones siguientes: Baleares, Cádiz y Soria.

Direccion de Obras publicas.—Subasta el dia 16 de Agosto próximo de los derechos de arancel exigibles por término de dos años en los portazgos de la carretera de Ademuz a Valencia.

MADRID AL DIA.

Anoche robaron a un forastero 35 duros en la calle de la Ventosa. Los ladrones no han sido detenidos.

Dos rateros intentaron anoche, a la una y media, robar el reloj a un caballero que pasaba por la Carrera de San Jerónimo; lo que no pudieron conseguir, gracias a la serenidad del primero y a la intervencion de la policia, que se apoderó de éstos, trasladandolos a la prevencion.

Por el gobernador de la provincia se han dictado ya las órdenes oportunas a fin de poner correctivo al hecho de que dimos cuenta a nuestros lectores, acacido en la cárcel de villa, donde un joven detenido fue brutalmente matratado por sus compañeros de habitacion.

Ayer por la mañana se suicidó en las inmediaciones del Obelisco del Dos de Mayo, un joven decentemente vestido, hijo de un individuo del cuerpo militar de órden público.

A una respetable suma sobre los que se obtuvieron en el ejercicio económico del año anterior, se elevan los ingresos obtenidos en el Matadero de reses vacunas y lanares durante el último ejercicio.

El importe del año de 1878 a 79 se elevó a la suma de 3.912.527 pesetas con 68 céntimos, y en el año de 1879 a 80 ascendió a 4.132.822 pesetas con 54 céntimos.

La diferencia de más que resulta a favor del año económico pasado, es de 220.294 pesetas con 86 céntimos.

La salida de los correos de Filipinas en lo que resta de año, tendrá lugar en los dias siguientes:

Mensajerias francesas: los dias 25 de Julio, 22 de Agosto, 19 de Setiembre, 17 de Octubre, 14 de Noviembre y 26 de Diciembre, desde Marsella.

Vapores del señor marqués de Campo: los dias 1.º de cada mes desde Barcelona.

De consiguiente, la correspondencia de Madrid tiene que depositarse cuatro dias antes, si va por la via de Marsella, y dos si va por la de Barcelona.

El número de anoche de nuestro colega La Nueva Prensa, ha sido remitido a los tribunales ordinarios por su artículo titulado Silencio.

Han salido de Madrid: nuestro amigo el señor D. Francisco Muñoz y el diputado Sr. Charvari, para los baños de Liérganes; el diputado marqués de Rio Florido para su posesion El Recreo en Alicante; el marqués de Valdeterrazo, para los baños de Trulló; y el señor D. Antonio Navarro y Rodrigo, para Alicante.

En los últimos dias de este mes saldrá de Panticosa para Barritz el general Moriones, dirigiéndose despues a Paris.

Ha llegado a Malaga el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Silveira (D. Francisco).

La Guardia civil del puesto de Huéscar, provincia de Granada, ha preso al famoso criminal José Sanchez (a) Santos, fugado con tres compañeros mas de la cárcel de Lorca en la noche del 28 de Mayo último.

Tambien ha sido preso por la Guardia civil Antonio Carpio Pinos, acusado como principal autor del robo perpetrado en 14 de Enero último en la administracion de consumos de dicha villa.

Los jesuitas han comprado el monasterio de Oña por 25.000 duros. Asi lo dice El Imparcial.

De nuestro colega El Globo:

En un centro concurrido por ministeriales se sostenia anoche con particular empeño por algunos, que al aceptar el cargo de magistrado del Tribunal Supremo el Sr. Manresa, habia renunciado su puesto de vocal en la junta directiva del partido moderado.

radio histórico, y segun nos asegura quien está en situacion de saberlo, tal renuncia no se ha formulado ó no ha llegado por lo menos a conocimiento del presidente de la expresada junta.

El mismo dia que dé cuenta la Gaceta de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo, se publicará el ceremonial que ya hemos adelantado.

Conforme a él, los individuos que asistan a la presentacion del principe ó princesa, serán los mismos que concurrirán a las demás ceremonias.

De La Epoca:

A pesar de la rectificacion de La Correspondencia, la fiebre amarilla está haciendo grandes estragos en Nueva-Orleans, segun los despachos recibidos últimamente en el ministerio de la Gobernacion.

Segun La Integridad, que debe saberlo, el dia 26 saldrá el Sr. Canovas del Castillo para las aguas de Santa Agueda de donde regresará el dia 1.º ó el 12 de Agosto, en cuyo dia volverá tambien el Sr. Elduayen.

Parece que la música del primer regimiento de ingenieros, no saldrá hasta Setiembre para Vitoria a unirse al regimiento.

Dice El Liberal:

Ayer, 16 de Julio, dia del Carmen, se cumplió el 46.º aniversario del terrible suceso de la matanza de frailes, consumada a la vista de un gobierno conservador, que tenia en su mano todos los recursos de la ley y de la fuerza para evitar aquella tremenda explosion.

De La Integridad:

Anoche se dijo, con referencia a noticias recibidas de Paris, que era probable una modificacion ministerial en Francia, por la salida del ministro de la Guerra, que pasará a ocupar otro elevado puesto.

El Siglo Futuro vá mas adelante. Publica anoche un telegrama empentado bastante con la precedente noticia, que dice que el sucesor del general Favre será M. Freycinet. Canard seguro.

Los periódicos oficiosos de la mañana dan cuenta de haber sido ocupados en Zaragoza por la policia, tres cestos que contenian 19 paquetes de cartuchos de materia inflamable, y 18 botellas con liquido explosible. Los agentes de la autoridad—añaden—detuvieron a siete individuos sospechosos, a los cuales se les ocuparon, ademas de las materias explosivas, algunos documentos.

Los periódicos de aquella localidad que hoy recibimos, si bien confirman las noticias respecto de las prisiones, callan los motivos que a ellas dieron lugar.

Parece ya cosa resuelta la cuestion de los consumos de Cervera. La mayoría de los propietarios y comerciantes se han encabezado, y en su virtud se ha abierto los portales, excepto los llamados del Pens. de San Magín y del Portalet, detrás de casa Vera.

En los que están abiertos se han colocado vigilantes para evitar el fraude.

Dice La Gaceta, de Barcelona:

El capitán general Sr. Pavia ha tomado una medida que pueda dar lugar a un serio conflicto. En las cárceles nacionales de esta ciudad ha habido constantemente un reten de fuerzas del ejército de 60 a 80 hombres, con los que se prestaba el servicio de continelas exteriores é interiores del establecimiento, en número de 12, las más absolutamente necesarias é imprescindibles para la vigilancia y seguridad de los quinientos sesenta y tantos reclusos que en él se albergan.

¿Qué sucederá cuando los presos se vean libres del ojo avizor del centinela, cuyo fusil es, por decirlo asi, el único argumento para tenerlos a raya? ¿Cómo poder establecer un perfecto servicio de vigilancia, teniendo que improvisar con el escaso número de empleados, sin autorizacion para llevar armas, con que cuenta nuestra cárcel?

De la Revista Geográfica y Estadística:

Estadística del Indostan.—Acaba de publicarse la estadística de las vastas posesiones inglesas de la India, abarcando el decenio de 1863 a 73. La superficie total de la gran Península equivale a 3.765.465 kilómetros cuadrados; de ellos ocupa 2.271.092 la parte que obedece directamente al gobierno inglés; 1.431.697 en la extension de los Estados feudatarios; las posesiones portuguesas tienen 2.315, y las francesas 461.

La poblacion total es de 211.877.315 habitantes, de los cuales pertenecen 191.096.603 a la India inglesa; 50.101.540 a los Estados feudatarios; 407.712 a Portugal, y 271.640 a Francia.

Distribuidos por religiones, corresponden: a la de los indios, 139.344.000; 41 millones son mahometanos; 2.900.000 budhistas; 1.174.000 sinjs; 897.000 cristianos; 5.400.000 pertenecen a varias sectas, no contando la que signen otros 500.000. Los ingresos del Estado fueron en 1877 de 59.969.331 libras esterlinas, y el gasto de 62.542.338.

Las fieras y animales venenosos tan numerosos allí, causaron en 1877 la muerte de 19.695 personas y 53.197 cabezas de ganado; el gobierno gastó en premios a los cazadores de aquellas alimañas 10.301 libras esterlinas, consiguiendo la destruccion en aquel año de 22.361 fieras y 127.295 serpientes.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

MILAN 16.—La vista de la causa relativa a la desaparicion del Toison de oro de D. Carlos se ha suspendido hasta el lunes próximo, con objeto de dar tiempo para que lleguen algunos documentos importantes que se han pedido a España y a Francia.

CONSTANTINOPLA 16.—El ministro plenipotenciario de España en esta capital será recibido por el sultan el jueves próximo en audiencia solemne, con objeto de entregarle las insignias del Toison de oro.

VIENA 16.—Los telegramas de Ragusa consideran muy critica la situacion de la Albania.

Continúan las escaramuzas entre albaneses y montenegrinos. Estos han reforzado los campos atrincherados, manteniéndose hasta ahora a la ofensiva.

Los albaneses se muestran muy alentados, disponiendo de abundantes portecchos de guerra.

PARIS 6.—Se asegura que durante el interregno parlamentario, el gobierno se propone completar la ejecucion de los decretos sobre las corporaciones religiosas, suprimiendo las que no pujan autorizacion.

LONDRES 17.—La sesion de la Cámara de los Comunes ha durado hasta muy avanzada la noche. Se ha puesto a debate la cuestion relativa al monumento que se trata de erigir en la abadía de Westminster en honor del ex-principe Luis Napoleón, muerto en la guerra de Zulia.

Este proyecto es vivamente combatido, fundándose algunos oradores en que la abadía de Westminster está dedicada exclusivamente a perpetuar la memoria de los grandes hombres ingleses, y que

por lo tanto, no debe figurar en ella la estatua de un extranjero.

Sostienen otros que, tratándose de un principe que ha muerto prestando servicio en el ejército inglés, merece que se haga una excepcion en honor suyo.

Pónese a votacion una proposicion declarando que la ereccion del monumento al principe imperial de Francia, en la abadía de Westminster, es incompatible con el carácter nacional de dicho edificio, siendo aprobado por 171 votos contra 116.

VIENA 17.—Se asegura que la Puerta ha contestado ya oficialmente a la nota que le fué comunicada anteaer por las potencias acerca de los acuerdos de la conferencia de Berlin.

Se añade que la Puerta manifiesta los inconvenientes que en su concepto existen para el cumplimiento de dichos acuerdos.

Se cree que esto dará lugar a un nuevo cambio de notas entre las potencias, las cuales parecen poco dispuestas a continuar con la politica de contemplaciones para con el gobierno turco.

PARIS 16.—En la Bolsa se ha obtenido:

El 3 por 100 francés, a 85'10; el 5 por 100 id., a 119'90; el 3 por 100 español exterior, a 19'18; el interior, a 00; amortizable exterior, a 40; el interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 442'50; consolidados ingleses, a 98 9/16.

Ultima hora: El exterior español, a 18 13/16; el interior id., a 18 1/4; amortizable exterior, a 40 7/16; el interior, a 00; obligaciones de Cuba, a 445.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

La depresion procedente del Océano cruza el Continente originando lluvias y tempestades en Francia y Alemania, y la linea de altas presiones retrograda hacia el Norte. La falta de los pasos de las estaciones meteorológicas hace que no se indique hoy la posicion de las perturbaciones señaladas en Africa y el estado del tiempo en la Península.

Ayer, viernes, hubo lluvia en Teruel. Máxima en Madrid, 35 grados. Mínima, 14.—ESCADOR.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Reunido el de hoy a las diez y media, se terminó a las dos.

Cuestiones:

1.ª Un interdictio presentado por un particular contra las autoridades militares de Zaragoza, que llevaban las fuerzas del ejército a hacer ejercicios en una dehesa. Se acordó pedir informes al presidente de la audiencia.

2.ª Presidio en el castillo de Figueras. El señor ministro de la Guerra quedó encargado de ver si esto podia hacerse.

3.ª Ferro-carril del Pirineo Central. Se discutió la tesis pro y contra, y con singularidad entre el Sr. Canovas y el Sr. Sanchez Bustillo. El Sr. Canovas ha insistido bastante en la necesidad de marchar despacio en esto de abrir el Pirineo, sin las debidas precauciones. Otros ministros creen que dadas las necesidades del comercio y el carácter de la civilizacion moderna, no puede impedirse que se abra el Pirineo, por tantas partes cuantas las necesidades lo demandan.

Se leyeron los informes emitidos, procedentes de Fomento, de la junta de ingenieros militares y de la junta consultiva de Guerra; se tuvo en cuenta que hay ya una carretera por Canfranc, lo cual, realmente, hace difícil resistir la pretension del ferro-carril; se manifestó la clase y carácter de las fortificaciones que se están levantando por este lado, y, por último, se acordó que todos los dictámenes emitidos, por cierto incoherentes y contradictorios, vuelvan a la junta consultiva de Guerra para que emita un parecer más ilustrado.

4.ª Ferro-carril de Salamanca a Portugal. Se dió cuenta de los antecedentes, y se vió que los ingenieros militares, por consideraciones de defensa nacional, proponen que los dos caminos que han de ir, el uno a la Beira Alta y el otro del Duero, pasasen bajo el cañon de la plaza de Ciudad-Rodrigo. Respetando estas consideraciones, teniendo en cuenta que Portugal, para el trazado de sus caminos, ha prescindido de ellas, y leídas las notas del gabinete de Lisboa enviadas a Madrid sobre este asunto, se acordó que el camino de Salamanca a la Beira Alta, se dirija a Ciudad-Rodrigo, y entre esta plaza y Salamanca se señale para la bifurcacion el punto que parezca más conveniente.

5.ª Indulto de un soldado, que durante el sitio de Bilbao abandonó sus banderas, retrayéndose a Francia, de donde ha sido extraido. Condenado a la pena capital, los ministros parecen inclinados a proponer al rey el indulto.

6.ª Gracia al general Despujols. Es posible se le conceda alguna más adelante, a consecuencia de sus servicios para el término de la guerra de Cuba, que enumera el general Blanco en una comunicacion muy expresiva.

No sabemos que se hayan tratado más asuntos.

Esta tarde ha estado a despedirse del ministro de la Guerra el brigadier Ochando.

Esta tarde han terminado en el ayuntamiento los exámenes de los alumnos de las escuelas municipales que optaban a las pensiones y libretas de oposicion en la Caja de Ahorros, que hemos anunciado oportunamente.

El jurado hará la clasificacion el lunes próximo, y el domingo siguiente será la distribucion solemne de premios, pensiones y libretas en los Jardines del Buen Retiro.

Servicios de la Guardia civil:

La de Igualada (Barcelona) ha capturado a Antonio Rivas Casanovas, autor del delito de asesinato cometido en la persona del alguacil del ayuntamiento de dicho pueblo.

La de Hornachos (Badajoz) ha detenido y puesto a disposición de la autoridad a Manuela Andra de Orozco, por robo de un abonaré de 970 pesetas.

La de Zuera de Gallego (Zaragoza) ha descubierto, y puesto a disposicion del juzgado, a la madre de un niño recién nacido, fruto de unos amores criminales y que apareció ahogado y con un cordel al cuello en el rio denominado del Gallego.

Resoluciones del ministerio de Marina: Disponiendo se hagan las propuestas de médico y practicante para el apostadero de la Habana.

Concediendo licencia al primer médico D. Francisco Carasco. Desestimando instancias del primer médico D. Alfredo Perez Ranecha, solicitando se apruebe su destino de R. O.

Disponiendo que el alférez de navío don Wenceslao de la Vega continúe de agregado a la comandancia de Marina de Rivadeo, dejando por este concepto sin efecto la real orden de 7 del actual.

Concediendo el pase a la escala de reserva al teniente de navío D. Juan Montemayor y Abreu.

Concediendo mes y medio de licencia, por enfermo, para el Puerto de Santa María, al capitán de navío D. Manuel Jemense Coria.

Correspondiendo en el mando del primer batallón expedicionario de infantería de marina al teniente coronel D. José Enriquez, en el del segundo batallón del primer regimiento al de igual clase D. Luis Tegeira, y para eventualidades, en Cuba al de igual clase D. José Pastor Moura.

Trasladando de real orden, para que se encargue desde esta fecha del destino de jefe de la sección del personal de este ministerio, al capitán de navío de primera clase D. José Martínez Carvajal, cesando en el que desempeñaba interinamente el capitán de navío don Fernando Martínez de Espinosa y tenientes de navío de primera D. Eduardo Garós y D. Pedro de la Pueril y Olea.

Aprobando el nombramiento interino hecho por el capitán general de Cádiz para el destino de segundo ayudante secretario de su capitania general, a favor del teniente de navío D. Ramon Fossi.

Idem id. por el mismo para el mando del pentonero Aigeciras a favor del teniente de navío D. Enrique Sostoa.

Concediendo cruz de segunda clase de la orden del Mérito naval, con distintivo blanco, al teniente coronel D. Rafael Peñaranda.

Idem id. con distintivo rojo al teniente D. Marcelino Hernandez Récio.

Idem id. de primera clase al teniente don Camilo Lopez Lorenzo.

Idem id. de igual clase D. Diego de la Prieta.

Idem id. de segunda clase, distintivo rojo, al alférez D. Francisco Nadal.

Idem id. de primera, distintivo blanco, al alférez D. Vicente Marco.

Idem id. al alférez D. Vicente Martin Cortés.

El lunes se reunirá en pleno el Consejo general de Agricultura.

El nuevo director de la Deuda, Sr. Greagh, ha empezado hoy a la una la visita de inspección que tenía anunciada a los departamentos que tiene a sus órdenes, enterándose muy detalladamente de la marcha que se sigue en cada negociado; estado de los asuntos en que entienden y condiciones de los empleados.

En algunos negociados donde el despacho se encuentra un tanto atrasado sin causa que lo justifique, ha fijado por sí mismo la marcha que debe seguirse para que el despacho se lleve al día.

Después de anunciar que repetirá estas vistas sin previo anuncio, ha fijado la hora de tres a cuatro de la tarde para que los particulares puedan enterarse de los asuntos que les competen.

El Consejo de Estado ha devuelto informado al ministerio de Fomento el expediente relativo al saneamiento de los Llanos del Fangar, en la provincia de Tarragona.

Mañana sale el correo de Cuba y Puerto-Rico.

Ha sido destinado a Valsain el inspector general de mozas D. Roque Leon de Rivero.

La junta protectora de los niños se reúne esta noche en su domicilio, para tratar de asuntos de la Asociación.

Hoy no ha asistido a su despacho el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Bosch debe salir mañana a visitar el presidio de Valladolid.

El gobernador de Almería se ha encargado hoy nuevamente del mando de la provincia.

No en vano llamamos el otro día la atención de la autoridad municipal sobre la obstrucción del paso por montones de piedras en la calle Real de Chamberí. Ayer, en el momento de pasar por dicho sitio el entierro de la superiora del Colegio de Santa Isabel, cuyo cadáver acompañaban varias hermanas de la Caridad, encerrado un caballo en el angosto trayecto, hubo de espantarse a la vista del ataud, y saltando por encima de las piedras atropelló a una de aquellas infelices religiosas, descargándole un golpe sobre el pecho que la dejó casi exánime, arrojando gran cantidad de sangre por la boca.

Hoy han estado a despedirse del señor ministro de la Guerra el general Daban y el brigadier Ochando.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso de seis tenientes de infantería al empleo de capitanes, ocho alféreces al de tenientes y tres sargentos primeros a alféreces.

La sesión que celebrará el miércoles el ayuntamiento, revestirá algún carácter de interés para la localidad.

En ella se tratará del expediente de alineación de la casa núm. 8 de la calle de Peligros, favorablemente informado por la comisión; apertura definitiva de las calles de Santa Isabel y Travesía del Fúcar y otros análogos.

El expediente sobre el arbitrio a los materiales de construcción, recibido ayer, procedente de Hacienda, en Gobernación, ha sido hoy despachado conforme a lo dispuesto en el art. 16 de la ley de presupuestos del 79 al 80, y hoy también remitido al Consejo de Estado. Gobernación, no opina por el arbitrio.

El Consejo de ministros sin importancia política alguna, y las cuestiones que se han tratado hoy interesan principalmente a aragoneses y salmantinos.

Se ha discutido con profusión sobre la apertura del Pirineo Central y sobre el punto de bifurcación en el ferro-carril de Salamanca: acuerdo concreto y definitivo, ninguno. Cuando la junta consultiva de Guerra vuelva a hablar sobre los bienes ó males de abrir el Pirineo Central, y Fomento señale el punto de bifurcación del otro camino internacional entre Salamanca y Ciudad-Rodrigo, ya habrá llovido un poco; por lo menos llegaremos a Octubre ó Noviembre, y las cosas estarán lo mismo.

Si nuestros lectores quieren leer detalladamente el Consejo de ministros de hoy, repasen en este número y lo encontrarán.

Aunque se dice por ahí, no es exacto se haya discutido nada, ni sobre el exceso de las niñas de Salamanca, ni sobre el ferro-carril del Norceste.

Los periódicos, continúan con los temas de los días anteriores, poco más ó menos. Solo El Liberal, se ocupa de una cosa vieja, de la matanza de los frailes, ocurrida en 1834, en tal día como hoy.

Del artículo de La Mañana, claro es que sigue habiéndose, y también de otra polémica manifiesta que ha surgido entre la Gaceta Universal y El Pabellón Nacional, con motivo de la toma de la Bastilla, conmemorada en Fran-

cia, que estos últimos periódicos aprecian con criterio diferente.

Son incidentales que tienen su importancia, indudablemente, pero no la gravedad que se complacen en pregonar los ministeriales.

La Publicidad, de Barcelona, en su número recibido hoy, nos trae la respuesta del señor general Prendergast a las personas que desde allí le han felicitado.

Para dar las gracias a estas personas, el general se vale del periódico referido, expresando su reconocimiento por los sentimientos que se le manifiestan, tanto más gratos—dice—cuanto «que defienden mi conducta, injuriada y calumniada por un periódico ministerial al dar cuenta de mi relevo y al día siguiente de cerrado el Senado, único sitio en que hubiera podido aclarar los hechos.»

Y luego añade:

«Me ha sido negado el permiso de publicar en justificación de mi conducta los documentos oficiales que obran en mi poder y solo se me ha concedido recurrir a la prensa, por enviando antes mis escritos a la previa censura del señor ministro de la Guerra. Como teniente general y como senador del reino he resuelto someterme a esta condición.

La manifestación de los señores fabricantes es un lazo más de gratitud que me une a Cataluña.»

La parte más conservadora de los ministeriales no se muestra muy satisfecha con la solución que el gobierno ha dado al conflicto que sobre el entierro de las niñas de Salamanca ha surgido en esta ciudad entre las autoridades civil y eclesiástica. Creen estos ministeriales que el bautismo recibido determina la religión de las niñas, por tierna edad que tuvieran; preven que el prelado insistirá en este argumento; recelan que se pedirá la exhumación de los cadáveres del cementerio católico, donde las habrán enterrado, aunque en sitio separado; y en resumen, que no les gusta ponerse mal con el criterio de la Iglesia en este punto.

Sobre todo, lo que no les ha hecho gracia maldita, es que los periódicos democráticos hayan aplaudido en este punto al Sr. Romero Robledo.

Ya ven nuestros lectores que bien poco hay de nuevo; pero cuando no lo hay, peor sería inventarlo.

Para remate: el Sr. Cánovas no saldrá para la Granja hasta el lunes ó el martes. El señor Sagasta es quien sale el lunes para Panticosa.

Del exterior, lo más notable es un telegrama de Londres dando cuenta de una votación contraria a la creación de un monumento en Westminster, en memoria del príncipe Napoleón.

Los valores sostenidos, y con la proa todavía al alza.

PARIS 17.—Los periódicos de Milan publican las cartas que Boet dirigió al marqués de Valdespina durante la época en que ocurrió la desaparición del Toison de D. Carlos.

Estos documentos íntegros figuran en la causa. La semana que viene comenzará el discurso del fiscal sosteniendo la acusación contra Boet.

Se cree que a fines de mes se dará la sentencia. El Diario oficial de esta mañana publica una felicitación que el presidente de la República ha dirigido al general Farre, ministro de la Guerra, por lo bien que ha dispuesto la fiesta militar del día 14.

El Sr. Gambetta ha felicitado también a los generales de la guarnición de París.

LONDRES 17.—El Times de esta mañana desmiente el rumor que ha corrido referente a una próxima conversión de la deuda española.

VIENA 17.—Según noticias de la frontera de la Albania, los montenegrinos cayeron de improviso sobre el campamento atrincherado de los albaneses de Vragne, siendo rechazados después de un encarnizado combate.

Un despacho de Constantinopla dice que este hecho ha sido la causa de que fracasasen las negociaciones para una conciliación.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE JULIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CORPORACIONES CIVILES'. Lists various securities and their prices, including items like '3 por 100 exterior', 'Banco de España', and 'Obligaciones de id.'.

Paris, a 8 dias vista, 5'08. Londres, a 90 dias fecha, 48'50. Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado y fin mes, 19'37 1/2.

Resumen.

Todos los valores sostenidos y aun ganado algo sobre el cambio de ayer, y las obligaciones del último empréstito de Cuba cotizadas a los cambios de 87'00, 87'75, 88'00, 88'35, 40 y 50; quedando definitivamente a 88'25.

Bolsa de París.

Paris 17 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 19 1/4.—Idem interior, 18'31.

Cultos.

Santos de mañana.—Santa Sinfonosa y siete hijos mártires, y Santa Marina, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas, en la iglesia del Hospital del Carmen, donde termina la novena de Nuestra Señora; a las diez habrá misa solemne con sermón que predicará D. Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Mariano Yague, terminando con la reserva.

En la parroquia de San Ginés se celebrará solemne función a Nuestra Señora del Carmen; a las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Morales de Setien y Ramirez de Arellano, y por la tarde, a las cuatro, se hará el ejercicio de la Virgen que dirigirá D. José Antonio Trucharte, concluyendo con la reserva y procesion de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora por las calles principales de la feligresía.

Concluyen las novenas de Nuestra Señora del Carmen y serán oradores en San Lorenzo, el padre Caldeiro por la mañana y D. Leoncio de Eusebio por la tarde.

En el Carmen Calzado y en San Francisco continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Carmen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oracion en el Oratorio del Espiritu Santo.

Funciones para mañana.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Los Utrileros.—Pícto, Adan y Compañía.—Los velos (baile).—Intermedios en el kiosko por la banda de ingenieros, dirigida por el Sr. Maimó.

SALONES DE LA BOLSA.—Primera parte.—De nueve menos cuarto a once.—Canto y baile flamenco.

Segunda parte.—De once y media en adelante.—Canto y baile flamenco.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde a dos de la madrugada.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Magníficas funciones ecuestres, gimnásticas y acrobáticas, en las cuales tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.—15.ª corrida de abono y última de la primera temporada.—A las cinco en punto.—Se lidiarán seis toros de la ganadería del señor marqués viudo de Salas, los cuales serán picados por Manuel Calderon y Matías Ueeta (Cotilla), y ostocueados por Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Angel Pastor.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos 26.

—He aquí cinco mil francos—dijo. —Esto será para los primeros gastos—dijo el desconocido. —Es claro. —En ese concepto acepto yo esta bagatela: ahora ya podemos entrar en el negocio. ¿Cuánto ofrece la señora condesa? —El día en que me traigais el libro que contiene las notas de Clara os daré quince mil francos, a los que añadiré diez mil si me decis el verdadero nombre de mi enemigo. —Veinticinco mil francos en todo—murmuró el desconocido. —Sin contar los billetes que acabáis de recibir. —Si añalís cinco mil francos estaremos de acuerdo. —Conforme. —Es un placer tratar un asunto con la señora condesa. —Poned a trabajar sin perder un minuto. —Desde hoy comienzo a trabajar. —Si sucediese algo de nuevo, tened cuidado de hacérmelo saber. —Yo mismo vendré a informar a la señora condesa. El desconocido se había levantado; saludó respetuosamente y abandonó el salon y luego el hotel. Enfrente de la puerta había un fiacre y dentro de él un joven delgado que se entretenía en fumar cigarrillos de papel. El desconocido se dirigió al fiacre, abrió la portezuela y montó despues de decir al cochero: —Calle de las Lavanderas en Saint-Opportune, número 7 bis y deprisa; habrá buena propina. El carruaje partió a trote largo. Remy Chonin, a quien ya habían reconoci-

de libro en el que anotaba todo lo que sucedía en su casa: esa especie de proceso detalla vuestro alumbramiento y el nombre del pueblo donde pusieron en nodriza al niño, y la copia, si no el original de la carta de sepultura, escrita por vos a Fernando Streny, y conservada por Clara con el mismo objeto que el anillo. —¿Y ese libro está en poder de mis enemigos?—preguntó la condesa con voz temblorosa. —Dudo que lo tengan todavía, pero estoy seguro de que lo buscan. —¿Lo encontrarán? —Es posible, porque sospechan donde está guardado. —¿Y vos conocéis el sitio en que está oculto? —Perfectamente: ese libro de memorias, diario, ó como queráis llamarlo, está en un cajón oculto del secreter de Clara, que fué comprado por la partera que le sucedió en el establecimiento. —¿No se puede comprar ese mueble? —Sí se puede... ó por mejor decir, yo puedo y mi intervencion en ese asunto será la prueba de que soy partidario de vuestra causa. —¿Compradlo! ¡compradlo pronto! —Tengo el honor de advertir a la señora condesa que no me hace falta para eso más que el alma de la guerra. —Eso quiere decir dinero, ¿no es verdad? —Justamente. —Esperadme; vuelvo al momento. La ex-Blanche Hervieux abandonó el salon. El caballero se ocupó entre tanto en examinar los cuadros y objetos de arte que adornaban la habitación y calcular el dinero que todo aquello habría costado. La viuda volvió a entrar con billetes de banco en la mano.

—¿Y por qué fingir incredulidad? vuestro rostro desmiente las palabras que pronunciais; miraros en un espejo: tendríais miedo de vuestra imagen al verla tan pálida. —Despues de un instante de duda la viuda preguntó: —Pero, en fin, vos que me habeis impuesto vuestra presencia y que me habeis en un lenguaje tan extraño; ¿quién sois? —Ya os lo he dicho, señora condesa, un amigo. —¿Cómo me lo probareis? —Prestádoos mi buenos servicios. —¿Desinteresados? —El desconocido sonrió a su vez. —El desinterés absoluto no pertenece a este mundo, y aquellos que más hablan de él son los que menos lo practican. —¿Segun eso, queréis que os compre? —La palabra es algo brusca, pero ahorra mucho trabajo. —¿En cuánto queréis venderme vuestro apoyo? —Muy caro, por la sencilla razon de que no podeis pasaros sin él: luego discutiremos la cifra, ¿está aceptado en principio? —No, porque podría haber engaño; me habeis dicho que sabiais una porcion de cosas, pero no me lo habeis probado. —Es verdad, lo que he dicho lo haré; presadme tres minutos de atencion. Hace veinticinco años, en el mes de Octubre de 1828, teníais proporción de contraer un brillante matrimonio; podíais ser condesa de Lasseny y millonaria; pero una circunstancia inoportuna podia descomponer todo: la partera Clara Bonchamp os ofreció su casa de Vincennes, ¿no es verdad? —Continuad. —Allí disteis a luz, dos meses más tarde,

**LA ESPERANZA ALMACEN DE SALES.**

SALES DE TODAS CLASES. REAL PRIVILEGIO. BARATURA SIN IGUAL. POR 20 AÑOS.

SALES MARINAS VERDADERAS.

Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan á ésta las propiedades del AGUA DE MAR.

Un paquete proporcionado á UN BAÑO, 10 rs.

Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA, Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.

Dirigir pedidos, encargado del almacen La Esperanza, CAPELLANES, 10, MADRID.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES--CORREOS FRANCESES.**

AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.			
Barcelona.	30		
Cádiz.	3		
PRECIOS DE SANTANDER Á LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.		PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ Á SANTANDER.	
	Pesetas.		Pesetas.
1.ª categoría.	900	1.ª categoría.	1000
2.ª categoría.	800	2.ª categoría.	850
3.ª categoría.	700	3.ª categoría.	750
Entrepunte.	250	Entrepunte.	350
3.ª clase. (puente)	175		

Billetes de ida y vuelta valideros por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polak y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once á cinco. (M-8)

**BAÑOS DE MAR BILBAINOS**

El Establecimiento de Las Arenas se ha abierto al público, encargándose de la cocina un jefe muy acreditado. La Galería tiene un servicio de baños fríos, calientes y duchas más completo que el de Biarritz y San Juan de Luz. Ambos Establecimientos tienen médico. Hay otras fondas, Chalets y habitaciones para arrendar. En Bilbao se preparan grandes fiestas para el mes de Agosto, entre las que figurará *La bendición del Nilo en el reinado de uno de los Farones*. Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas, (s. m.)

**BOMBAS DE MANO**

á precios reducidos DESDE 80 RS.

**SEGADORAS**

DAVID B PARSONS.

Carrera de San Jerónimo, núm. 51.

Pidanse prospectos ilustrados.

**SOMBRAS**

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual, y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho ALBUM una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en los techos, etc., la Santa Faz de N. S. Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y cinco reales en sellos de correo al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID.

SOMBRAS.

CUPON NUMERO 1.

VALE por UN ejemplar.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO.**

DEPOSITO DE Licores de Marie Brizard, de Burdeos. Licores de Tockink, de Amsterdam. Licores de Lucas Bols, de Amsterdam. Licores de Get Freres, de Revel. Licores de Riga. (Rusia).

Vinos de Hungría. Vinos de Porto. Vinos de Alicante.

Conservas inglesas y francesas.

VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS

12, Calle de las Hileras, 12, FEDERICO VIDAL.

**AVILA**

**FONDA DE LA VICTORIA**

En el mejor sitio. Buenas habitaciones para veranear, con carruajes, jardín y pianos; cocina española y francesa. Mesa redonda, comedor reservado. Servicio completo desde 10 á 60 reales diarios. Se habla francés é inglés. (v. y.)

Libro de las LEYES MUNICIPALES Y PROVINCIALES, con multitud de citas y notas, unas de las variaciones que han sufrido, y otras de unas 600 resoluciones ministeriales y Sentencias del T. S. dictadas desde 1870, por D. Eusebio Freixa. —Cuesta, en toda España, 2 pesetas. Los pedidos al autor, Cava Baja, 22, principal, Madrid.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA. (CHAMARTIN DE LA ROSA.) La más antigua de la provincia de Madrid.

Sucursales en Burdeos y París. Vinos de mesa de 20 años (Valdepeñas).

Toda clase de vinos y licores del reino y extranjeros. Burdeos á 6 rs. botella. Catálogos gratis. 6.—PRECIADOS.—6. (p)

**REBAJAS ADMIRABLES.**

Para recompensar las atenciones que nos tributan las señoras todas, lo mismo de Madrid que de provincias, desde esta fecha serán un grande acontecimiento los precios tan baratísimos que fijamos en todos los géneros de

LOS INMENSOS ALMACENES DE

**LA ISLA DE CUBA**

LOS MAS VASTOS DE ESPAÑA Y

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

REMESAS A PROVINCIAS. PIDANSE MUESTRAS Y CATALOGOS.

Gró Paris y Lyon, negro rico, pura seda, á 14, 16, 20 y 24 reales.

Lanas inglesas del privilegio, preciosas para trajes, á 5 reales.

Grós lisos, colores ideales, seda cocida, á 11 rs. los de 18.

Cretonas-foular del Norte de Francia, á 4 rs. las de 6.

Granadinas y cañamazos, negros y de colores, desde 3 reales.

Paletots ó quitas polvos para viaje, desde 40 rs.

Verano Eterno, lanas de doble ancho, á 6 rs. las de 10.

Kashmyr y merinos negros, Parisien y Biarritz, desde 6 reales.

Percalles y cretonas de los Alpes, vara de ancho, á 2 1/2 reales.

Mantillas de blonda, encaje y chales de Manila ricos.

Cortinones y visillo croché y bordados, desde 21 rs. par.

**¡GRAN LIQUIDACION!**

Sedalinas con listitas y cuadros á 2 1/2 rs. (valen á 6.)

Madapolanes franceses, á 60 rs. pieza de 42 varas.

Creppés, réps, satenes, damascos, cretonas y toda clase de artículos para muebles, todo sin ejemplo.

2.000 batas y peinadores de hilo, bordados en colores, á 40 reales.

EDUARDO GARCIA, MADRID.

ALMACENES GENERALES Y OFICINAS: PUEBLA, 19.

Gran Comercio, Montera, 35, al Pasaje.

Los dos están surtidos con gran profusion y abundancia. (m. y. s.)

**VINO MOSCATEL AÑEJO**

Sin alcohol de ninguna clase, en botellas, á 6 reales una. 6 por 100 de descuento pasando de 20. Lúcio Chapresto.—Marbella, provincia de Málaga. (d)

un hijo, fruto de vuestra ilícita union con M. Fernando Streny; ya veis, señora condesa, que los nombres me son conocidos.

—¿Y despues, dijo la condesa con tono imperioso?

El desconocido prosiguió:

—El hijo, cuyo nacimiento os molestaba, no os molestaba menos despues, y disteis veinte mil francos á la partera para que lo hiciera desaparecer; ya veis que es preciso la cifra.

—¿Y bien?—interrumpió Blanche Hervieux,

—la partera ganó su dinero, el niño murió.

—En eso es, en lo que no estais bien informada.

—¿Yo he visto su cuerpo inanimado!

—No era el cuerpo de vuestro hijo: un tal Juan Renaud, un bandido, habia aconsejado á Clara Bonchamp que pusiese vuestro hijo en nodriza, con lo cual no será difícil que vuestro hijo sea á estas horas un hombre. Ahora bien; los que yo llamo vuestros enemigos, no solamente buscan al hijo, sino al padre, y ya podeis adivinar para qué.

—¿No los encontrarán!—exclamó Blanche.

—Dispensadme, señora condesa, los encontrarán.

—¿Imposible! ¿quién les dirá el nombre del padre?

—Lo saben ya.

—¿Cómo?

—¿Os acordais de que en la época de la ruptura encargásteis á Clara Bonchamp que remitiese á vuestro amante un anillo en el que estaban grabados vuestros dos nombres?

—¿Y bien?

—Y bien: Clara Bonchamp en vez de remitirle, encontró más sencillo conservarle; un día me la confió.

—¿Entonces, vos tenéis ese anillo?

—Desgraciadamente no.

—¿Qué ha sido de él?

—Me le han robado.

—¿Quién?

—Uno de los hombres en cuestion; uno de vuestros enemigos.

—¿El nombre de ese hombre?

—Lo ignoro.

—¿Vamos! eso es inadmisibile.

—Yo aseguro á la señora condesa que no hay nada más verdadero; conozco la persona sin saber su nombre, pero es muy fácil conocerlo, y cuando haya que seguirle la pista, el trabajo no será grande; es un hombre de color...

—¿Lionel Warton!—exclamó la condesa.

—Yo no sé—replicó el desconocido,—pero si lleva ese nombre estoy seguro que es para ocultar otro.

—¿Cuál?

—Ya lo diré más tarde, cuando tenga seguridad; hasta ahora no tengo más que sospechas.

—En fin—replicó la señora Lasseny,—¿cómo probará ese hombre, cualquiera que sea, que yo he tenido un hijo hace veinticinco años? ¿Se apoyará en el testimonio de Clara?

—Pobre Clara!—murmuró el desconocido, dando á su voz una entonacion melancólica,—nada teneis que temer de ella; no invocarán su testimonio contra vos; ha muerto.

—¿Muerta!—replicó la viuda,—¿quién os lo ha dicho?

—Yo he asistido á sus últimos momentos; murió en el hospital, en la cama núm. 22, señora condesa.

—¿Entonces no queda ninguna prueba?

—Yo creo que queda alguna.

—¿De qué naturaleza?

—De la que más compromete: Clara tenia la costumbre de llevar día por día una especie

de nuestros lectores á pesar de su disfraz, prosiguió dirigiéndose al joven delgado:

—¿Te aburrías ya de esperarme le Gosse?

—Ya lo creo; no acababais nunca.

—¿Qué quieres? para todo se necesita tiempo.

—¿Has visto á la condesa?

—Sí.

—¿Y has conseguido algo?

—Soy su hombre de confianza.

—Entonces el negocio marcha.

—¿Si marchará! que corre y á buen paso.

**XLIX.**

Durante la anterior conversacion, la condesa viuda habia podido contenerse, gracias á su energia, pero en cuanto se quedó sola, las fuerzas le hicieron traicion y se dejó caer anonadada en una butaca, ocultando el rostro entre sus manos y balbució con voz baja:

—¿Quién será ese hombre que, de repente, exhuma ese secreto de vergüenza oculto en el pasado? ¿Lionel Warton? ¡Imposible! es demasiado joven, y sin embargo si él no supiese nada, no hubiese pronunciado el nombre de la partera cuyo silencio compré hace veinticinco años.

La ex-Blanche Hervieux se golpeaba el pecho y se retorcia las manos.

—¿Veinticinco años!—replicó—un siglo; apenas si yo me acordaba y me van á anonadar presentando las pruebas. ¡Esta es horrible!

¡Acusada delante de mi hijo! ¡Verme obligada á bajar la cabeza en su presencia! ¡Yo no podré sobrevivir! ¿Qué castigo, Dios mío!

La condesa prorumpió en sollozos.

Nuestros lectores saben ya que su espanto era bien fundado y que un gran peligro le amenazaba.